

Plan de lucha de AMSAFE: Resolución de la Asamblea Provincial

Con el voto de 30.410 compañeros la Asamblea Provincial de AMSAFE resolvió la continuidad del plan de lucha:

-Paro de 24 hs este 4/11 adhiriendo a la Jornada Nacional convocada por las dos CTA con movilización a Buenos Aires.

-Paro de 48 hs el 9 y 10 de noviembre con movilización a Santa Fe para confluir con gremios que exigen reapertura de paritarias.

Las razones de la medida de fuerza se vinculan con la decisión del gobierno provincial de no dar respuesta al reclamo de apertura de paritaria salarial y además:

-Eliminación de la tablita de licencias de salud

-Derogación de la cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias

-Titularización de Equipos Socioeducativos

-Aumento Asignaciones familiares, comedor y copa de leche

-Cumplimiento integral de las actas paritarias.

A la vez, se resolvió habilitar a la Comisión Provincial a llevar adelante acciones para modificar arbitrariedades de las autoridades, producidas en los departamentos pertenecientes a la Regional IV de Educación.

Por último, en el marco de este plan de lucha continuaremos exigiendo la reapertura de la paritaria para tratar salario y condiciones de trabajo porque notamos con profunda preocupación la pérdida del poder adquisitivo en los salarios

docentes y las jubilaciones afectados por la creciente inflación y los tarifazos.

Nivel Inicial, Primaria y Modalidad Especial: Órdenes de posesión Traslados

Informamos que se encuentran disponibles las ordenes de posesión de aquellos compañeros a los que se les otorgó el traslado común. Se comunicó además, que la Disposición N° 2991/16, es la referida a cargos base y directivos, o la Disposición N° 2992/16, para horas cátedras de Inglés, Tecnología y Educación Física..

[ENLACE:ÓRDENES DE POSESIÓN \(ingresar con usuario y contraseña\)](#)

Desde AMSAFE felicitamos a los compañeros que acceden al traslado destacando una vez más la importancia de este logro del conjunto de los trabajadores de la educación, que peleamos año a año en el marco de la paritaria y que posibilita darle regularidad a este tipo de procesos en los distintos niveles y modalidades.

Cronograma de cobro de

haberes

Sector Activo:

Miércoles 2/11: docentes con DNI finalizados en 7, 8 y 9

Jueves 3/11: docentes con DNI finalizados en 0, 1, 2 y 3

Viernes 4/11: docentes con DNI finalizados en 4, 5 y 6

Sector pasivo:

Lunes 7/11: haberes hasta \$12.000 (disp. desde el sábado 5/11)

Miércoles 9/11: haberes entre \$12.001 y \$18.000

jueves 10/11: haberes entre \$18.001 y \$25.000

Viernes 11/11: haberes mayores a \$25.001.

Las dos CTA lanzaron Jornada Nacional de Lucha para el 4 de noviembre

Las CTA y organizaciones sociales anunciaron una «jornada nacional de lucha» para el 4 de noviembre, luego de que sus principales referentes calificaran «acuerdo miserable» al del Gobierno y las CGT, del cual salió un bono no obligatorio.

Tras una reunión que se llevó a cabo este jueves 20 de octubre en el hotel Bauen, donde estuvieron Hugo Yasky y Pablo Micheli junto a referentes de Barrios de Pie, la Corriente Clasista y Combativa y la Confederación de Trabajadores de la Economía

Popular (CTEP), se anunció una «jornada nacional de lucha» para el 4 de noviembre próximo.

Los titulares de la CTA de los Trabajadores y de la CTA Autónoma anunciaron que las características y modalidad de esa jornada serán definidas la semana próxima durante un nuevo encuentro de las corrientes que integran esas centrales sindicales.

Yasky señaló que «estamos en contra del acuerdo miserable establecido entre la CGT y el gobierno» y calificó como «dosis homeopáticas» el bono de fin de año para los trabajadores. «Exigimos reapertura de las paritarias y el cese de los despidos», añadió.

Micheli, por su parte, sostuvo que «hay sobrados motivos para una medida de fuerza y un paro nacional, porque la CGT terminó arreglando por un bono que no está claro a quién se le va a pagar, ya que algunas pymes dicen que no pueden pagarlo y el Estado no define si va a pagarlo a todos los empleados públicos».

«Tampoco hay un compromiso del gobierno para parar los despidos y las suspensiones, que es un tema gravísimo», agregó. Yasky, a su vez, insistió con la reapertura de las paritarias y exhortó a «un compromiso del gobierno para que no haya ni un solo despido más»

Nivel Secundario y Superior: Evaluaciones web

Prosecretario / Auxiliar de Secretaría

En el marco del proceso de inscripción para cubrir reemplazos en nivel Secundario y Superior, se informó el cronograma de realización de las evaluaciones web de los cargos de Prosecretario / Auxiliar de Secretaría. Las mismas se llevarán a cabo a través de la Plataforma Educativa del Ministerio de Educación.

Documentos de Identidad terminados en:

- 0 rinden el día jueves 20/10/2016
- 1 rinden el día viernes 21/10/2016
- 2 rinden el día lunes 24/10/2016
- 3 rinden el día martes 25/10/2016
- 4 rinden el día miércoles 26/10/2016
- 5 rinden el día jueves 27/10/2016
- 6 rinden el día viernes 28/10/2016
- 7 rinden el día lunes 31/10/2016
- 8 rinden el día martes 01/11/2016
- 9 rinden el día miércoles 02/11/2016

NOTA: El Ministerio de Educación sugiere se ingrese a la brevedad a la Plataforma Educativa para descartar cualquier inconveniente en el acceso. Además se deberá ingresar al Aula para descargar el material de estudio (Sistema de Gestión Escolar – SIGAE WEB-, Sistema de Administración de Recursos Humanos – SARH-, Subportal de Educación), como así también para interiorizarse con la metodología y consideraciones para

realizar el examen.

-Link de Acceso: <http://plataformaeducativa.santafe.gov.ar>

-Usuario: el que se utilizó para realizar la inscripción a Suplencias (usuario de Intranet; o, eventualmente, N° de DNI).

-Aula: Evaluación Técnica de los Cargos de Secretaría 2017.

Se recomienda prestar atención a cualquier información que se pueda recibir vía correo electrónico y novedades publicadas en el Subportal de Educación.

Por dudas y consultas comuníquese con la Mesa de Orientación y Servicios: [ENLACE](#)